

DECLARACIÓN N° 17:

VISTO:

Que el día 11 de Octubre de 2019 se llevará a cabo en el IPET N°263 “Dr. Bernardo Houssay” la XI Jornada de Socialización de Productos Tecnológicos y sus Procesos Productivos.

CONSIDERANDO:

Que la Jornada de Socialización de Productos Tecnológicos y sus Procesos Productivos, desde hace más de diez años es organizada por la Zona de Inspección de Escuelas Técnicas X a cargo de la Supervisora, Licenciada Claudia Mendez, y las escuelas técnicas dependientes de esta Inspección.

Que estudiantes y docentes de escuelas técnicas exponen diferentes tipos de trabajos.

Que los trabajos son evaluados por un jurado integrado por distintas autoridades como Directivos, Supervisora y autoridades del Ministerio de Educación.

Que el propósito es el intercambio de experiencia entre las escuelas técnicas.

Que es importante que el Cuerpo Legislativo reconozca este tipo de actividades que permiten la formación técnica y científica de los alumnos entendiendo a la educación e integración como factores que influyen en el avance y progreso de personas y sociedades.

Por todo lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante

de la ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1: Declárese de Interés Municipal “Decimoprimer Jornada de Socialización de Productos Tecnológicos y sus Procesos Productivos” a realizarse el día 11 de Octubre del corriente por la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional, la Inspección de Educación Técnica Zona X y el I.P.E.T. N° 263 “Dr. Bernardo Houssay”.-

Artículo 2: Entréguese copia de la presente Declaración.-

Artículo 3: Comuníquese, Publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

**APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A
LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

MARINA DANIEL

Secretaria H.C.D

Municipalidad de Las Varillas

MARÍA CECILIA BALDRICH

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas